



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Reivindicatorio (Ejecución de Costas)
Demandante(s): EMGESA S.A. E.S.P.
Demandado(s): Gustavo Zea
Radicación: 25269-31-03-001-2019-00094-00 (ahora 2020-00135)

En relación con la solicitud de ejecución presentada por el apoderado de la sociedad demandante, el interesado deberá estarse a lo resuelto dentro del radicado 25269-31-03-001-2020-00135-00.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)
DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 75, hoy 13 de agosto de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA
Secretaria

Firmado Por:

Diego Fernando Ramirez Sierra
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Cundinamarca - Facatativa

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70169dea89bc8f299f183633872898078fe0abb2289f6ed0d6fef2b6b85df983**

Documento generado en 12/08/2021 10:20:51 PM